



RUTINA DE HIGIENE Y PREVENCIÓN PARA LOS RECREOS

Se establecerá tramos diferenciados para los recreos, según cursos o ciclos. Si el espacio es amplio, complementariamente se puede considerar el uso diferenciado de los espacios (p. ej, primer ciclo permanece en la cancha, segundo ciclo en el patio, etc.).

Normas de prevención, cuidado y autocuidado:

- No realizar juegos con cercanía física.
- Utilizar siempre mascarilla.
- No intercambiar objetos.
- Lavado de manos frecuente.
- Uso de baños por turnos.
- Se prohíbe el uso de pelotas y balones deportivos para evitar vías de contagio.
- Restricción de actividades grupales: Se sugiere planificar actividades recreativas que puedan ser implementadas en los recreos, que no impliquen cercanía física, estas pueden ser realizadas por docentes de educación física o psicólogas y orientadora del establecimiento.

Personal docente y de inspectoría realizará monitoreo del resguardo de normas establecidas.